



PROCURADOR DE LOS  
DERECHOS HUMANOS

**Seguimiento a ejecución presupuestaria y eventos de compra  
durante la emergencia COVID-19  
-Al 10 de agosto de 2020-**

**Dirección de Investigación en Derechos Humanos  
Agosto 2020**

# Contenido

- 1. Hallazgos ..... 3
  - 1.1 Sobre la ejecución presupuestaria ..... 3
  - 1.2 Sobre los procesos de compras y adquisiciones en modalidad de excepción del MSPAS ..... 4
- 2. Recomendaciones ..... 6
- 3. Seguimiento a ejecución presupuestaria COVID-19 ..... 8
  - 3.1 Ejecución financiera ..... 8
  - 3.2 Ejecución de programas para atención de emergencia COVID-19 ..... 9
  - 3.3 Ejecución presupuestaria del MSPAS y sus unidades ejecutoras ..... 11
- 4. Seguimiento a eventos de compra por excepción por emergencia COVID-19 del MSPAS ..... 14
  - 4.1 Eventos de compra por unidad ejecutora del MSPAS ..... 17
  - 4.2 Departamento Administrativo MSPAS -unidad ejecutora 201- ..... 19
- Anexo 1. Presupuesto vigente y ejecutado por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora ..... 22
- Anexo 2. Eventos adjudicados por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora ..... 25

## 1. Hallazgos

### 1.1 Sobre la ejecución presupuestaria

- A más de 150 días haberse declarado el estado de calamidad por la emergencia de COVID-19, que conllevó la correspondiente flexibilización en las normas de adquisiciones y contrataciones, y a más de 130 días de que el Congreso de la República aprobara las ampliaciones presupuestarias para la atención de esta emergencia, la mayoría de los programas destinados a la atención de la crisis presentan bajas ejecuciones presupuestarias.
- Entre el 27 de julio y el 10 de agosto, el presupuesto destinado por el MSPAS para la atención de la emergencia por COVID-19 (Programa 94 subprograma 9), se redujo en Q 11.1 millones), lo cual se debió, principalmente, a una modificación presupuestaria a favor del programa 13 “Recuperación de la salud”, estos se suman a los Q 34.5 millones que se recortaron entre el 14 y 27 de julio de 2020.
- La distribución del presupuesto del MSPAS para la atención de la emergencia por COVID-19 también tuvo variaciones. El Departamento Administrativo tuvo un aumento de Q 8.0 millones, mientras los hospitales tuvieron una reducción de Q 17.8 millones.
- El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) ha ejecutado el 17.3% de los Q 1,648.8 millones disponibles para atender esta situación; entre el 27 de julio y el 10 de agosto, la ejecución de este ministerio pasó de Q 192.7 millones a Q 285.7 millones, un aumento de Q 93 millones.
- Buena parte de las unidades ejecutoras del MSPAS, tanto a nivel central (unidad ejecutora 201- Departamento Administrativo) como en las unidades descentralizadas (áreas de salud, hospitales, etc.), presentan ejecuciones por debajo del 20%.
- La ejecución presupuestaria de los hospitales exclusivos para la atención del COVID-19 es de Q 91.1 millones (18.7%) de los Q 481.1 millones disponibles. Entre el 27 de julio y el 10 de agosto se realizó una reducción de Q 46.3 millones a estos hospitales, esto se suma a los Q 104.2 millones que se recortaron entre el 14 y 27 de julio de 2020.
- El Ministerio de Desarrollo (MIDES) reporta una ejecución financiera del 34.8% en el *Bono Familia*, finalizando con la entrega del primer aporte, aunque aún no se ha

iniciado con el pago del segundo aporte. En cuanto al *Bono de Asistencia Temporal* se muestra que la ejecución física y financiera es del 100%.

- En cuanto al programa de *Bolsa de alimentos*, el MAGA ni el MIDES continúan sin reportar ejecución financiera o física, a pesar de que sí se registra la entrega de anticipos al Programa Mundial de Alimentos (PMA) desde hace varios meses.
- El Ministerio de Economía (MINECO) muestra que, al 10 de agosto, la ejecución financiera del *Bono para protección del empleo a trabajadores del sector privado* es del 48.9%, al 27 de julio esta era del del 40.4%. Los otros programas a cargo de este ministerio, *MIPYME beneficiadas con créditos* y *Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados municipales*, no reportan ejecución física ni financiera.
- El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) no reporta ejecución física o financiera en el programa de *Productores agropecuarios beneficiados con insumos para sistemas de riego*.
- El Ministerio de Trabajo reporta una ejecución financiera del 9.4% en la ampliación otorgada para el *Aporte económico entregado al adulto mayor*, al 27 de julio de 2020, esta ejecución era del 5.2%.

## 1.2 Sobre los procesos de compras y adquisiciones en modalidad de excepción del MSPAS

- El MSPAS ha publicado 9,489 eventos de compra relacionados con la emergencia COVID-19, de los cuales el 76.0% corresponden a compras por concurso (NOG) y 24.0% a compras de baja cuantía o no sometidas a concurso (NPG).
- Del 27 de julio al 10 de agosto, el monto adjudicado pasó de Q 495.1 millones a Q 585.4 millones, un aumento de Q 90.3 millones, arriba de lo adjudicado entre el 14 y 27 de julio de 2020.
- El 53.3% de las compras publicadas como NPG no han cumplido con la publicación en Guatecompras dentro del plazo de diez días establecido en el Decreto Gubernativo 5-2020, en los últimos quince días esto sucedió en el 53.2% de los casos. Esto es una barrera para la transparencia en la contratación y adquisición de bienes y servicios durante la crisis por COVID-19, inclusive, pudiendo afectar la calidad del gasto.
- El 10 de agosto de 2020, se adjudicó el contrato abierto No. 3-2020 Insumos para Protección Personal de Salud, de 38 renglones ofertados se adjudicaron solamente

19, entre los renglones no adjudicados se encuentran mascarillas tipo N95, guantes descartables, etc. De los 34 oferentes, solamente 15 cumplieron con requisitos de las bases y a nueve de ellos se les adjudicó compras.

- En la última quincena se cancelaron varios eventos de compra que ya habían sido adjudicados, entre estos la adquisición de reactivos para la detección de COVID-19 para el Hospital de Cobán (Q 3.4 millones), la adquisición de equipo de protección personal para la Dirección de Área de Salud de Suchitepéquez (Q .1.6 millones) y la adquisición de ventiladores mecánicos pulmonares para el Hospital de Infectología y Rehabilitación (Q 952 mil). Además, se detectó que las bases de datos publicadas por el MINFIN, a través del tablero de seguimiento a estados de calamidad, está excluyendo algunos eventos de compra que se han declarado como anulados.
- Desde la segunda quincena de abril hasta la primera quincena de junio (dos meses), el Departamento Administrativo, la unidad ejecutora del MSPAS con mayor presupuesto para esta emergencia y que tiene a su cargo la ejecución financiera del Hospital Temporal COVID-19 del Parque de la Industria, prácticamente había paralizado la publicación y adjudicación de eventos de compras, sin embargo, en julio y agosto se observa un importante aumento en la publicación y adjudicación de compras.

## 2. Recomendaciones

Se **reiteran** las siguientes recomendaciones:

*Al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social,*

- Dar la debida prioridad a una ejecución presupuestaria eficiente, eficaz, oportuna y transparente que asegure que los guatemaltecos puedan gozar de los servicios de salud, en condiciones de igualdad y sin discriminación, tomando en consideración a grupos con altos niveles de vulnerabilidad.
- Elaborar un inventario, diagnóstico y plan de compras, sobre las necesidades de corto y mediano plazo- de insumos, materiales, equipo y medicamentos de las diferentes unidades del MSPAS, en especial, de las Direcciones de Áreas de Salud y hospitales, y publicar dicha información.
- Realizar un análisis de las unidades ejecutoras que han presentado mayores dificultades para la ejecución de los procesos de compra y dar acompañamiento técnico a aquellas unidades, especialmente áreas de salud y hospitales, que así lo necesiten.
- Garantizar la transparencia, rendición de cuentas y calidad del gasto en todas las compras realizadas por el MSPAS, a través de sus unidades ejecutoras, para lo cual, debe:
  - a) Garantizar que todas las compras que deban publicarse dentro del portal de Guatecompras como tipo NPG, cumplan con el plazo de 10 días establecidos en el Decreto Gubernativo 5-2020, ratificado por Decreto 8-2020 del Congreso de la República.
  - b) Instruir a que la mayor cantidad posible de las compras realizadas en el contexto de la emergencia se haga en la modalidad de concurso (cotización), permitiendo que se obtenga la oferta que mejor convengan a los intereses del Estado.

*Al Ministerio de Trabajo y Previsión Social,*

- Tomar medidas inmediatas para acelerar la ejecución física y financiera de la ampliación otorgada para el *Aporte económico entregado al adulto mayor*, pues después de varios meses aún no supera el 10% de ejecución.

*Al Ministerio de Desarrollo Social y al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación,*

- Buscar mecanismos conjuntos para transparentar la ejecución del programa de *Bolsa de Alimentos*, principalmente explicando los avances que se realizan en su ejecución, más allá de los anticipos realizados al Programa Mundial de Alimentos.

*Al Ministerio de Economía,*

- Tomar las medidas administrativas, financieras o de cualquier otra índole que permitan iniciar la ejecución del programa de *MIPYME beneficiadas con créditos*, pues a la fecha no registra ninguna ejecución.

*Al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA),*

- Tomar las medidas administrativas, financieras o de cualquier otra índole, necesarias para iniciar la ejecución del programa de *Productores agropecuarios beneficiados con insumos para sistemas de riego*, pues a la fecha no registra ninguna ejecución.

*Al Ministerio de Finanzas Públicas,*

- Garantizar la transparencia, rendición de cuentas y calidad del gasto en todas las compras realizadas en el marco de la emergencia COVID-19, por lo cual debe revisar las razones por las cuales algunos de los eventos de compra que son anulados o prescindidos son excluidos de la base de datos de compras, la cual se publica a través del portal de seguimiento a casos de excepción.

### 3. Seguimiento a ejecución presupuestaria COVID-19

#### 3.1 Ejecución financiera

A casi cinco meses de haberse declarado el estado de calamidad por la emergencia de COVID-19, que conllevó la correspondiente flexibilización en las normas de adquisiciones y contrataciones, y a más de cuatro meses de que el Congreso de la República aprobara las primeras ampliaciones presupuestarias para la atención de esta emergencia, son varias las entidades aún reflejan bajas ejecuciones.

*Cuadro 1. Presupuesto vigente y ejecutado para emergencia COVID-19, según entidad*

Entidad	Vigente	Devengado	% ejec.
Ministerio de Desarrollo Social (Mides)	Q6,469,098,001.0	Q2,373,120,068.0	36.7%
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro (OECT)	Q3,260,000,000.0	Q1,726,250,000.0	53.0%
Ministerio de Economía (Mineco)	Q2,401,000,000.0	Q978,365,775.0	40.7%
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS)	Q1,648,760,854.0	Q285,685,413.7	17.3%
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)	Q418,141,993.0	Q0.0	0.0%
Municipalidades	Q250,694,152.2	Q155,789,688.2	62.1%
Ministerio de Gobernación (Mingob)	Q80,000,000.0	Q0.0	0.0%
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (Mintrab)	Q50,000,000.0	Q4,715,200.0	9.4%
Secretarías y otras dependencias del Ejecutivo	Q25,031,768.0	Q6,280,187.9	25.1%
Ministerio de Educación (Mineduc)	Q22,500,706.0	Q6,278,701.1	27.9%
Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	Q10,639,789.0	Q1,738,387.9	16.3%
Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala (Conamigua)	Q9,233,679.0	Q2,907,943.0	31.5%
Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala (Inacif)	Q8,651,000.0	Q3,347,776.6	38.7%
Bomberos Voluntarios	Q5,872,370.5	Q3,820,076.8	65.1%
Ministerio de la Defensa Nacional (Mindef)	Q3,166,051.0	Q0.0	0.0%
Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac)	Q2,097,447.0	Q483,281.4	23.0%
Ministerios de Relaciones Exteriores (Minex)	Q1,700,000.0	Q548,651.6	32.3%
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia (SEICMSJ)	Q890,000.0	Q124,497.8	14.0%
Registro Nacional de las Personas (Renap)	Q410,000.0	Q0.0	0.0%
Instituto de Fomento Municipal (INFOM)	Q310,000.0	Q0.0	0.0%
<b>Total</b>	<b>Q14,668,197,810.7</b>	<b>Q5,549,455,649.0</b>	<b>37.8%</b>

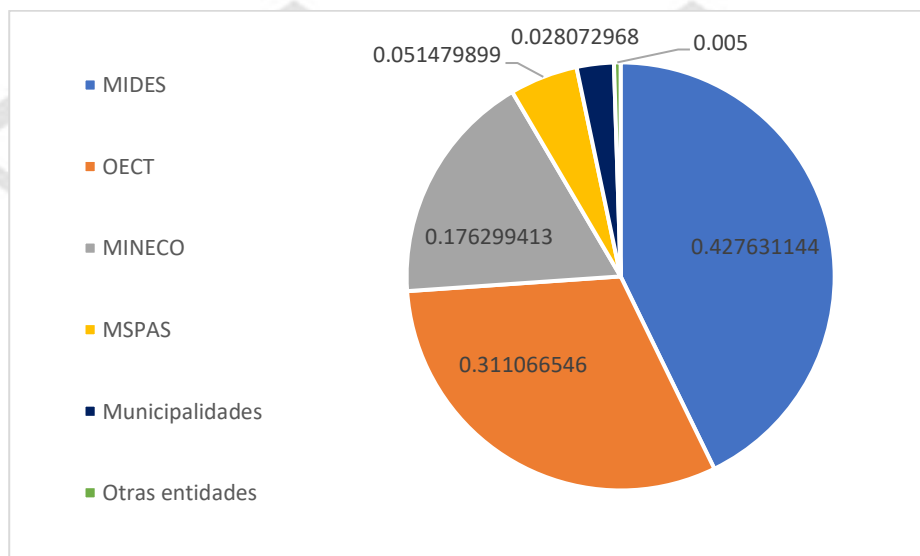
Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN, SICOINDES y Portal de Gobiernos Locales, a las 14:37 horas del 10 de agosto de 2020.



De los Q 14,668.2 millones vigentes para la atención de esta emergencia, se han ejecutado Q 5,549.6 millones (37.8%), se debe tener en cuenta que del total ejecutado, Q 1,720 millones corresponden a transferencias realizadas, a través de OECT, al Instituto Nacional de Electrificación -INDE- (Q 270 millones) y al Crédito Hipotecario Nacional -CHN (Q 1,450 millones), esto último corresponde al *Programa de Protección de Capitales*, la transferencia de estos fondos no representa que estos hayan llegado a los destinatarios finales, únicamente representa que están a disponibilidad de CHN para ser utilizados en este programa.

El MSPAS, rector del sistema de salud y de la respuesta sanitaria a la emergencia, reporta una ejecución del 17.3% de los Q 1,648.8 millones con los que cuenta para la atención de la emergencia. Tal como se observa en la siguiente gráfica, del total ejecutado por el Estado para la atención de la emergencia COVID-19, el 5.1% corresponde al MSPAS.

Gráfica 1. Distribución del presupuesto ejecutado en el marco de la emergencia COVID-19



Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN, SICOINDES y Portal de Gobiernos Locales, a las 14:37 horas del 10 de agosto de 2020

### 3.2 Ejecución de programas para atención de emergencia COVID-19

El *Bono familia*, a cargo del MIDES, busca hacer tres entregas de Q 1,000 a dos millones de personas. Al 10 de agosto, registra una ejecución financiera del 37.7% y física del 34.8%, por lo cual, ya completó la entrega del primer acreditamiento a la totalidad de las personas que busca cubrir este programa, debe tomarse en cuenta que los primeros aportes se iniciaron a entregar a inicios de mayo, tomó tres meses completar la entrega del primer aporte. No se ha iniciado con la entrega del segundo acreditamiento.

Otro de los programas a cargo del MIDES, el “Bono de Asistencia Temporal” -apoyo a sector informal-, muestra una ejecución física y financiera del 100%, es decir que se entregó el bono a las 100,000 personas que este programa tenía contemplado. Por otro lado, el programa “Bolsas de alimentos” presenta una ejecución financiera del 0%, el 04 de junio de 2020, el MIDES realizó un anticipo de Q 350 millones al Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Dentro de los programas desarrollados por el MINECO se encuentra el *Bono para protección del empleo para trabajadores del sector privado*, el cual registra una ejecución financiera del 48.9%, aunque aún no reporta ejecución física. Por otro lado, los programas de *MIPYME beneficiadas con créditos* y *Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados municipales*, no reportan ejecución física ni financiera.

Por otro lado, los programas del MAGA aún no registran ejecución física o financiera en ninguno de sus programas. El 21 de mayo de 2020, el MAGA realizó un anticipo de Q 300 millones al PMA por un monto de Q 300 millones, esto en el marco de un convenio de cooperación para la compra de alimentos para el programa de apoyo alimentario y prevención del COVID-19.

**Cuadro 2. Ejecución física y financiera de principales programas de atención a emergencia COVID-19<sup>1</sup>**

Entidad	Subproducto/programa	Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero		
			Vigente	Ejecutado	% Ejec	Vigente	Ejecutado	% Ejec
MIDES	Intervenciones atención de emergencia	Documento	12,506	0	0.0%	Q11,602,001	Q8,382,100	72.2%
	Bono de asistencia temporal	Persona	100,000	100,000	100.0%	Q100,000,000	Q100,000,000	100.0%
	Bono para familias	Aporte	6,000,000	2,091,547	34.8%	Q6,002,436,000	Q2,264,705,995	37.7%
	Bolsas de alimentos	Persona	500,000	0	0.0%	Q350,060,000	Q7,973	0.0%
MINECO	Bono para protección del empleo a trabajadores del sector privado	Persona	300,000	0	0.0%	Q2,000,000,000	Q978,365,775	48.9%
	MIPYME beneficiadas con créditos	Entidad	2,600	0	0.0%	Q400,000,000	Q0	0.0%
	Personas dotadas con mascarilla comunitaria en mercados muni.	Persona	170,000	0	0.0%	Q1,000,000	Q0	0.0%

<sup>1</sup> De los diez programas que el Gobierno ha implementado para esta situación, no se muestra en este cuadro información de los programas: *alimentación escolar* -por estar fuera del programa 94-, *Caja Kit Saldremos Adelante* -por no tener presupuesto público asignado-, y *bono de riesgo para el personal de salud* -porque los sistemas de información financiera del Estado no permiten dar seguimiento

Entidad	Subproducto/programa	Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero		
			Vigente	Ejecutado	% Ejec	Vigente	Ejecutado	% Ejec
MSPAS	Intervenciones atención de emergencia	Documento	5,277	1159	22.0%	Q1,447,132,077	Q270,180,157	18.7%
	Laboratorios con material y equipo	Análisis de laboratorio	248,476	42,135	17.0%	Q201,628,777	Q16,005,968	7.9%
MAGA	Bolsas de alimentos	Familia	595,640	6,809	1.1%	Q351,300,000	Q0	0.0%
	Productores agropecuarios beneficiados con insumos para sistemas de mini riego	Familia	7,938	0	0.0%	Q57,567,128	Q0	0.0%
	Campeños beneficiados con insumos para producción agropecuaria	Familia	109,900	0	0.0%	Q8,674,865	Q0	0.0%
MINTRAB	Aporte económico entregado al adulto mayor	Aporte	125,000	11,788	9.4%	Q50,000,000	Q4,715,200	9.4%
MINEDUC	Intervenciones atención de emergencia	Documento	6,020,353	3,469,370	57.6%	Q22,500,706	Q6,278,701	27.9%
OECT	Protección de capitales	Sin dato (S/D)				Q2,980,000,000	Q1,450,000,000	48.7%
	Subsidio a la energía eléctrica					Q270,000,000	Q270,000,000	100.0%

Fuente: Elaboración propia con datos de SICOIN y SIGES, a las 15:16 horas del 10 de agosto de 2020.

Por otro lado, el MINTRAB reporta una ejecución financiera y física de apenas del 9.4% en la ampliación del *Aporte económico entregado al adulto mayor*.

Por último, la entidad *Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro*, encargada de realizar transferencias desde el Gobierno Central a otras entidades, ha transferido el 48.7% de los fondos para el programa de *Protección de capitales*; no ha tenido movimiento en las últimas semanas

### 3.3 Ejecución presupuestaria del MSPAS y sus unidades ejecutoras

El MSPAS, rector del sistema de salud y de la respuesta sanitaria a la emergencia, reporta una ejecución del 17.3% de los Q 1,648.8 millones con los que cuenta para la atención de la emergencia dentro del programa 94 y subprograma 9. Cabe mencionar que, el 04 de agosto de 2020, se realizó una reducción de Q 11.1 millones en este programa, los cuales se trasladaron, en su mayoría, al programa 13 "Recuperación de la salud"<sup>2</sup>. Esto se agrega a los Q 34.5 millones que se recortaron al programa 94 entre el 14 y 27 de julio de 2020, tal como se detalló en el informe anterior.

<sup>2</sup> SICOIN, según comprobante de modificación presupuestaria CO2 287.

En cuanto a la distribución del presupuesto del programa 94 en las distintas unidades ejecutoras, la mayoría se concentra en los hospitales (58.4%), seguido por el Departamento Administrativo (21.5%) y las Direcciones de Áreas de Salud -DAS- (17.15%). Entre el 27 de julio y el 20 de agosto la distribución del presupuesto de este programa tuvo algunas variaciones, tal como se presenta en el siguiente cuadro.

*Cuadro 3. Distribución del presupuesto programa 94 subprograma 9 del MSPAS y su variación entre el 27 de julio y el 10 de agosto de 2020, según tipo de unidad ejecutora*

Tipo de unidad ejecutora	Vigente		Diferencia
	Al 27 de julio	Al 10 de agosto	
DAS	Q284,053,585.0	Q282,683,878.0	-Q1,369,707.0
Departamento Administrativo	Q346,797,420.0	Q354,832,980.0	Q8,035,560.0
Hospital	Q981,377,477.0	Q963,544,868.0	-Q17,832,609.0
Laboratorio Nacional	Q40,729,134.0	Q40,729,134.0	Q0.0
Otro	Q6,969,994.0	Q6,969,994.0	Q0.0
<b>Total</b>	<b>Q1,659,927,610.0</b>	<b>Q1,648,760,854.0</b>	<b>-Q11,166,756.0</b>

Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN al 27 de julio y 10 de agosto de 2020.

Tal como se ve en el cuadro anterior, el Departamento Administrativo tuvo un aumento de Q 8.0 millones en su presupuesto. Mientras los hospitales tuvieron una reducción de Q 17.8 millones y las DAS también tuvieron una reducción de Q 1.4 millones. En el anexo 1 se detalla la situación anterior por cada unidad ejecutora.

En cuanto a los rubros en los que el MSPAS ha realizado la ejecución presupuestaria del programa 94, se tiene lo siguiente:

*Cuadro 4. Presupuesto ejecutado por MSPAS en Programa 94 subprograma 9, por renglón*

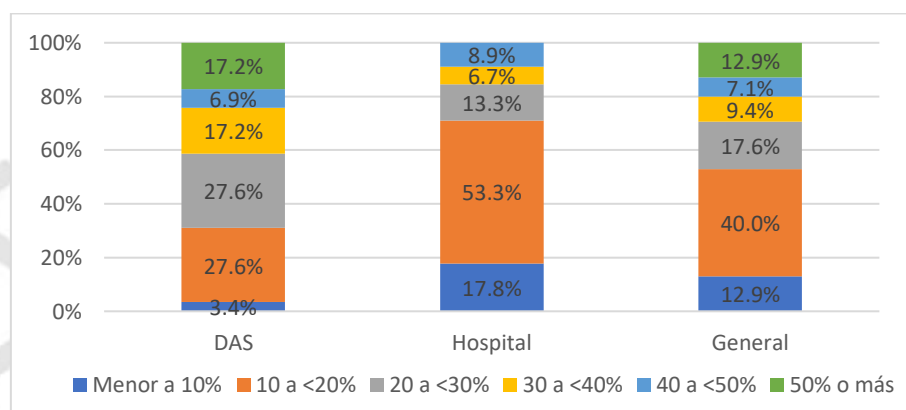
Renglón		Ejecutado	% respecto al total
295	Útiles menores, suministros e instrumental médico	Q62,361,842.6	21.8%
266	Productos medicinales y farmacéuticos	Q58,617,977.8	20.5%
182	Servicios médico-sanitarios	Q49,303,330.3	17.3%
261	Elementos y compuestos químicos	Q25,618,728.4	9.0%
419	Otras transferencias a personas individuales	Q24,880,333.0	8.7%
189	Otros estudios y/o servicios	Q19,936,056.8	7.0%
323	Mobiliario y equipo médico-sanitario y de laboratorio	Q18,015,967.1	6.3%
151	Arrendamiento de edificios y locales	Q5,255,808.8	1.8%
299	Otros materiales y suministros	Q3,640,630.1	1.3%
262	Combustibles y lubricantes	Q3,380,894.3	1.2%
Otros renglones		Q14,673,844.7	5.1%

PDH/DIDH con datos de SICOIN a las 14:36 horas del 10 de agosto de 2020.

La ejecución dentro del renglón 419 corresponde al pago del *Bono de Riesgo COVID-19*, el cual se pagó al personal de salud, de acuerdo con el Acuerdo Ministerial 188-2020.

En cuanto a la ejecución por tipo de unidad administrativa, se observa que el Departamento Administrativo tiene una ejecución del 10.6% (Q 37.4 millones), las DAS 26.7% (Q 75.4 millones), los hospitales 17.6% (Q 169.7 millones) y el Laboratorio Nacional 5.9% (Q 2.4 millones). En la siguiente gráfica se observa como la mayoría de DAS ya superan un porcentaje de ejecución del 30%, mientras que la mayoría de los hospitales aún reportan ejecuciones menores al 20%.

Gráfica 2. Ejecución presupuestaria de DAS y Hospitales, según rango de ejecución



Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN a las 14:37 horas del 10 de agosto de 2020.

En cuanto al presupuesto y a la ejecución presupuestaria de los hospitales exclusivos para la atención de COVID-19, estos muestran una ejecución de Q 90.1 millones (18.7%) de los Q 481.1 millones de su techo presupuestario. Cabe mencionar que, entre el 27 de julio y el 10 de agosto, se realizó una reducción de Q 46.3 millones a estos hospitales, lo cual se suma a los Q 104.2 millones que se recortaron entre el 14 y 27 de julio de 2020.

Cuadro 5. Ejecución presupuestaria hospitales exclusivos para atención de COVID-19 (Cifras en millones de Q.)

Hospital	Vigente	Ejecutado	% Ejec.
Hospital Especializado de Villa Nueva	Q101,519,871.00	Q7,145,351.64	7.0%
Parque de la Industria	Q130,423,270.00	Q31,905,189.14	24.5%
Quetzaltenango	Q67,707,609.00	Q26,501,144.34	39.1%
Petén	Q59,442,120.00	Q7,685,174.69	12.9%
Zacapa	Q61,224,853.00	Q12,148,376.26	19.8%
Escuintla	Q60,813,853.00	Q4,729,782.80	7.8%
<b>Total</b>	<b>Q481,131,576.00</b>	<b>Q90,115,018.87</b>	<b>18.7%</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de SIGES a las 15:08 horas del 10 de agosto de 2020.

#### 4. Seguimiento a eventos de compra por excepción por emergencia COVID-19 del MSPAS

Al 27 de julio de 2020, el MSPAS había publicado 9,480<sup>3</sup> eventos de compra relacionados con la emergencia COVID-19, de los cuales el 76.0% (7,208) corresponden a la publicación de concursos de compra (NOG) y el 24.0% (2,272) corresponde a eventos NPG<sup>4</sup>. En cuanto a los eventos de concurso de adquisición (NOG) publicados por el MSPAS, la situación es la siguiente:

*Cuadro 6. Estado de los eventos de compra NOG del MSPAS por emergencia COVID-19*

Estado	Cantidad	Porcentaje
Adjudicado	4,033	56.0%
Anulado	1,733	24.0%
Desierto	863	12.0%
En evaluación	522	7.2%
Vigente	57	0.8%
<b>Total</b>	<b>7,208</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:11 horas del 10 de agosto de 2020.

En cuanto a las compras publicadas como NPG, de acuerdo con la información del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, el 53.3% (1,211) no han cumplido con la publicación en Guatecompras dentro del plazo de diez días establecido en el Decreto Gubernativo 5-2020<sup>5</sup>; en los eventos publicados en los últimos 15 días, esto sucedió en el 53.2% de los casos. Esta situación es una barrera para la transparencia en la contratación y adquisición de bienes y servicios durante la crisis por COVID-19; además, podría tener implicaciones en la calidad del gasto: el promedio de días transcurridos entre la gestión de este tipo de compras y su publicación en Guatecompras es de 20.9 días.

En cuanto a las adjudicaciones, entre ambos tipos de publicaciones de compra se ha adjudicado un total de Q585.4 millones, el 86.9% corresponde a compras publicadas como NOG.

<sup>3</sup> Tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN a las 13:11 horas del 10 de agosto de 2020.

<sup>4</sup> De acuerdo con Guatecompras, corresponden a eventos registrados dentro de los sistemas financieros administrativos del SIAF (Sistema de Gestión, Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema de Contabilidad Integrada Gobiernos Locales), que no están sometidos a procesos de concurso (cotización, licitación, etc.)

<sup>5</sup> El artículo 6 del Decreto Gubernativo 5-2020, ratificado por el Congreso de la República por Decreto 8-2020, establece que “Lo actuado y la documentación de respaldo en los procesos de compra y contratación de bienes, suministros y servicios, así como las contrataciones para la ejecución y supervisión de trabajos que se realicen bajo el estado de calamidad pública, relacionado con el cumplimiento del objeto del presente Decreto Gubernativo, deberá publicarse en el sistema GUATECOMPRAS, dentro de los diez días calendario siguientes a la fecha de contratación o adquisición.”.

*Cuadro 7. Monto adjudicado en compras del MSPAS en emergencia COVID-19, según tipo de publicación*

Tipo	Adjudicado	Porcentaje
NOG	Q508,875,680.0	86.9%
NPG	Q76,572,290.2	13.1%
<b>Total</b>	<b>Q585,447,970.3</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:11 horas del 10 de agosto de 2020.

En cuanto a las adjudicaciones, en el siguiente cuadro se presentan los eventos de compra más elevados adjudicados en los últimos quince días.

*Cuadro 8. Procesos de compra más significativos adjudicados por el MSPAS, entre el 27 de julio y el 10 de agosto de 2020*

Número	Unidad Compradora	Compra	Adjudicado
12966495	Departamento Administrativo	Equipo de diagnóstico	Q8,537,210.00
12792373	DAS San Marcos	Trajes de bioseguridad	Q5,583,701.20
12955574	Hospital Regional de Zacapa	Tomógrafo	Q5,467,000.00
13001965	Hospital de San Benito	Kit de extracción de RNA y pruebas	Q4,455,000.00
E475167953	Hospital Roosevelt	Prueba PCR en tiempo real de tamizaje	Q4,018,560.00
E475167694	Hospital Roosevelt	Trajes de protección tipo overol	Q3,900,000.00
12960713	Hospital de San Benito	Traje de bioseguridad	Q2,997,000.00
12947938	Hospital Regional de Zacapa	Ventilador mecánico pulmonar convencional	Q2,884,000.00
E474726371	Hospital Roosevelt	Prueba real de tamizaje	Q2,812,992.20
12964980	Programa de Accesibilidad de Medicamentos	Acetaminofén, ácido acetilsalicílico, ácido ascórbico, Ivermectina, Loratadina, vitamina D y sales de rehidratación oral.	Q2,576,000.00
12970778	Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva	Centrales de monitoreo de signos vitales	Q2,505,768.00
12917664	DAS Santa Rosa	Mascarilla kn95, mascarilla y bata quirúrgica	Q2,479,500.00
E474901440	Hospital Roosevelt	Ventilador mecánico para adulto y pediátrico	Q2,350,000.00
13005723	Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva	Servicio de hemodiálisis	Q2,000,000.00

Número	Unidad Compradora	Compra	Adjudicado
12988812	DAS Santa Rosa	Productos quirúrgicos	Q1,497,059.50
12940429	Hospital de la Amistad Japón-Guatemala	Reactivos de pruebas SARS-COV2 Gene con equipo de lectura	Q1,344,000.00
13019325	Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva	Instalación eléctrica para intensivos	Q1,340,027.00

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:11 horas del 10 de agosto de 2020.

Por otro lado, es importante mencionar que en la última quincena se cancelaron varios eventos significativos, tal como se observa en el siguiente cuadro. Además, se detectó que las bases de datos publicadas por el MINFIN, a través del tablero de seguimiento a estados de calamidad, no incluyó 41 eventos de compra que se han declarado como anulados<sup>6</sup>, situación que provoca que la información publicada no refleje con exactitud la gestión de compras realizadas por el MSPAS en el contexto de COVID-19 y reste transparencia a estos procesos.

*Cuadro 9. Procesos de compra más significativos adjudicados y anulados entre el 27 de julio y 10 de agosto de 2020*

Número	Unidad compradora	Compra	Monto
12786519	Hospital de Cobán, Alta Verapaz	Reactivos para la detección de COVID-19	Q3,381,400.0
12923826	DAS Suchitepéquez	Equipo de protección personal	Q1,581,050.0
12920258	Hospital de Infectología y Rehabilitación	Ventiladores mecánicos	Q952,000.0
12651907	DAS Escuintla	Trajes de bioseguridad	Q935,765.0
12687499	Hospital de El Progreso	Ventiladores para pacientes adultos, pediátricos y neonatales	Q920,000.0
12671398	Hospital de Cobán, Alta Verapaz	Material de protección personal	Q869,700.0

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN al 27 de julio y 10 de agosto de 2020, y Guatecompras.

<sup>6</sup> En la base de datos descargada por DIDH/PDH el 27 de julio de 2020 se incluían 41 eventos de compra que ya no se incluyen en la base de datos descargada el 10 de agosto de 2020, todos ellos declarados anulados. Estos se identifican con los NOG: 12923826, 12920258, 12920258, 12651907, 12687499, 12671398, 12617032, 12917109, 12516570, 12946540, 12834599, 12752592, 12925098, 12907480, 12542091, 12833649, 12625590, 12622842, 12973947, 12960888, 12917184, 12953202, 12708100, 12924040, 12493120, 12910821, 12959367, 12343390, 12597007, 12777803, 12550973, 12782416, 12584762, 12374962, 12646407, 12980080, 12996068, 12994707, 12915653, 12920304, 12944866.



Por otro lado, el 10 agosto de 2020 se adjudicó el contrato abierto No. 3-2020 Insumos para Protección Personal de Salud (concurso NOG 12385220). De acuerdo con la junta de calificación, de los 38 renglones ofertados se adjudicaron 19 y no se adjudicaron 19, dentro de los renglones no adjudicados están: Guantes descartables, mascarilla tipo N95 con y sin válvula, bata mediana estilo con mangas (puños de algodón con bucle), delantal o gabacha sin mangas revestimiento de PVC/Caucho, guantes de nitrilo sin talco<sup>7</sup>. Asimismo, de los 34 oferentes, 15 cumplieron con los requisitos de las bases y a nueve de ellos se les adjudicó la compra de insumos<sup>8</sup>.

#### 4.1 Eventos de compra por unidad ejecutora del MSPAS

Del total de eventos de compra publicados, seis de cada 10 corresponde a hospitales y tres de cada 10 a Direcciones de Áreas de Salud (DAS), tal como se muestra en el siguiente cuadro:

*Cuadro 10. Eventos de compra publicados por el MSPAS en emergencia COVID-19, según tipo de unidad*

Tipo de unidad	Cantidad	Porcentaje
Hospital	6,018	63.5%
DAS	2,801	29.5%
Departamento Administrativo	560	5.9%
Otras	58	0.6%
Laboratorio Nacional	43	0.5%
<b>Total</b>	<b>9,480</b>	<b>100.0%</b>

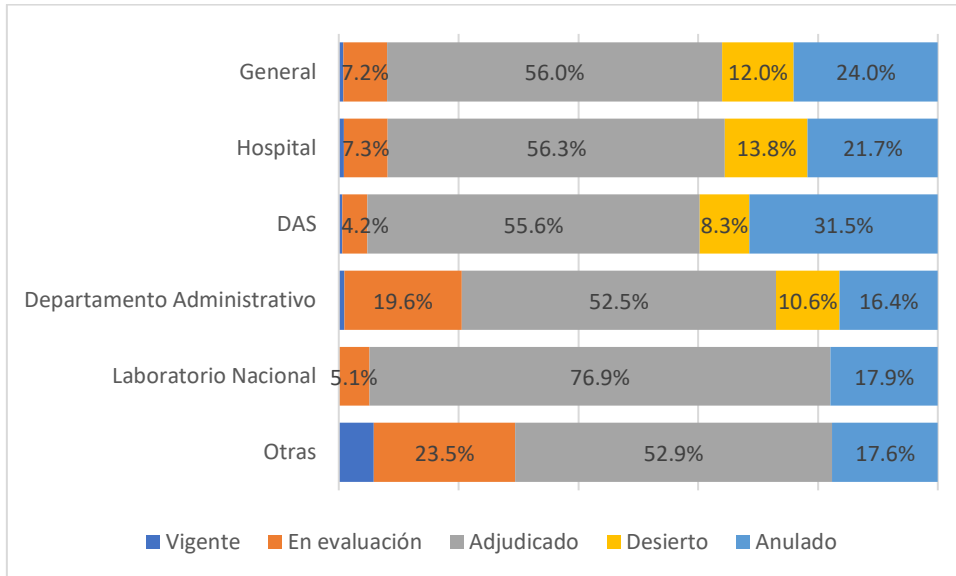
Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:11 horas del 10 de agosto de 2020.

Por otro lado, tal como se muestra en la siguiente gráfica, a nivel general, uno de cada cuatro eventos (24.0%) publicados por el MSPAS en modalidad de concurso (NOG) ha sido anulado, en las DAS este porcentaje se eleva al 31.5%. Es importante tener en cuenta que varios eventos anulados han sido excluidos de la base de datos que el MINFIN publica en el portal electrónico de seguimiento a casos de excepción, tal como se explicó en el apartado anterior, por lo cual el porcentaje de eventos anulados es mayor al que se presenta.

*Gráfica 3. Estado de eventos de compra publicados por el MSPAS en modalidad de excepción, según tipo de unidad ejecutora*

<sup>7</sup> Acta de Adjudicación 5-2020 Contrato Abierto 3-2020, 10 de agosto de 2020.

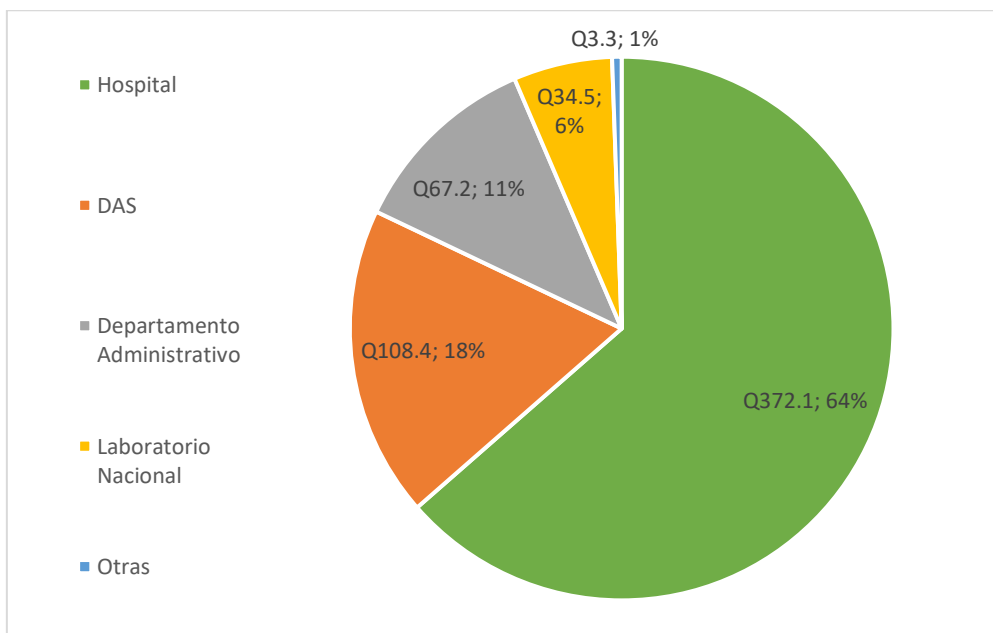
<sup>8</sup> Ídem.



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:11 horas del 10 de agosto de 2020.

En cuanto al monto adjudicado, tal como se observa en la siguiente gráfica, de cada diez quetzales, seis han sido adjudicados por hospitales, dos por las DAS, uno por el Departamento Administrativo y uno por el Laboratorio Nacional de Salud y otras unidades.

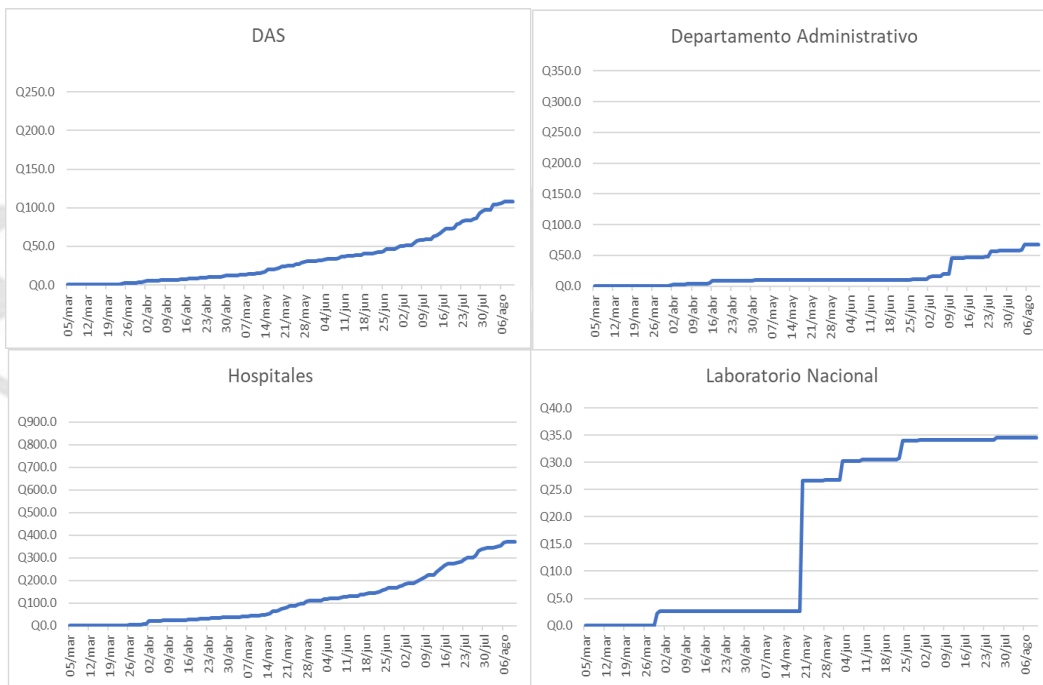
*Gráfica 4. Monto de compra adjudicado por el MSPAS en modalidad de excepción, según tipo de unidad ejecutora (cifras en millones de Q.)*



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:07 horas del 27 de julio de 2020.

Por otro lado, tal como se ve en la siguiente gráfica, las compras adjudicadas por los distintos tipos de unidades ejecutoras aún se encuentran lejos del presupuesto que tienen vigente para la emergencia, a excepción del Laboratorio Nacional de Salud. En cuanto a las DAS y Hospitales se observa un incremento sostenido en los eventos de compra adjudicados, aunque con un ritmo bastante lento. En cuanto al Departamento Administrativo, se observa que durante los meses de abril a junio prácticamente se paralizó la adjudicación, mientras en julio y agosto se observa un mayor dinamismo en las adjudicaciones.

*Gráfica 5. Monto acumulado de adjudicaciones, según tipo de unidad ejecutora (en millones de Q.)*



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:11 horas del 10 de agosto de 2020.

Tal como se ve en el anexo 2, las unidades ejecutoras que han adjudicado un mayor monto en eventos de compra son: Departamento Administrativo (Q 67.2 millones), Hospital Roosevelt (Q 60.4 millones), Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva (Q 43.3 millones), Hospital Regional de Occidente (Q 37.2 millones) y Laboratorio Nacional de Salud (Q34.4 millones).

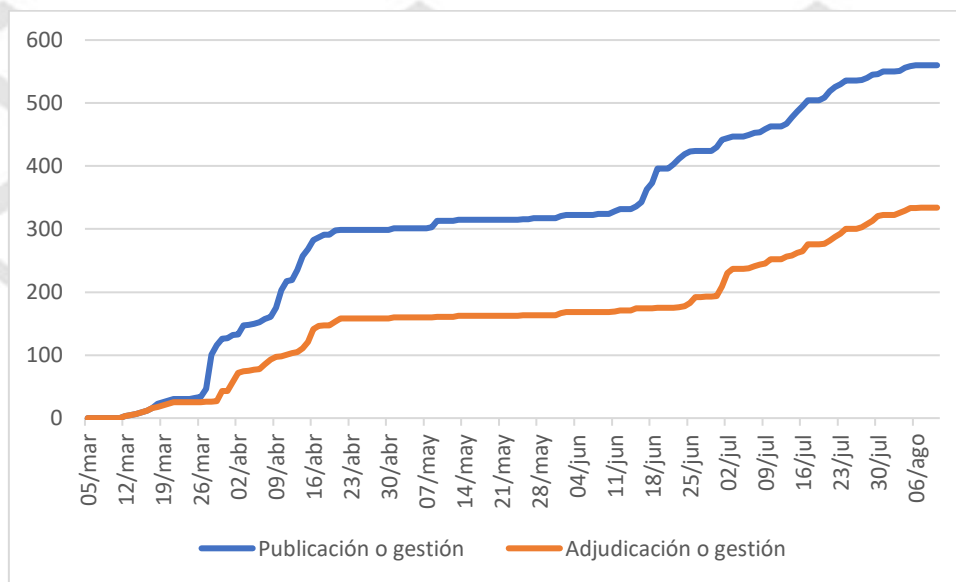
#### 4.2 Departamento Administrativo MSPAS -unidad ejecutora 201-

En el marco de la emergencia COVID-19, el Departamento Administrativo es la unidad ejecutora del MSPAS con un mayor presupuesto (Q 354.8 millones), tiene a su cargo las

compras y contrataciones del Hospital Temporal COVID-19 del Parque de la Industria. Entre el 27 de julio y el 10 de agosto, el presupuesto de esta unidad pasó de Q 346.88 millones a Q 354.8 millones, aumentó Q 8.0 millones, esto se suma a los Q 72.3 millones que se le aumentaron entre el 14 y 27 de julio.

Al 10 de agosto de 2020, esta unidad ha publicado 560 eventos, de los cuales 334 han sido adjudicados por un total de Q 67.2 millones. Tal como se observa en la siguiente gráfica, desde la segunda quincena de abril hasta la primera quincena de junio (dos meses) prácticamente se paralizó la publicación y adjudicación de eventos de compras en el Departamento Administrativo, asimismo, se observa que a partir de la segunda quincena de junio se reactivó la publicación de eventos de compra, y en la primera quincena de julio la adjudicación de compras, en agosto continúa la tendencia del último mes.

*Gráfica 6. Acumulado de eventos publicados y adjudicados por el Departamento Administrativo del MSPAS*



Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:11 horas del 10 de agosto de 2020.

Dentro de los eventos adjudicados por el Departamento Administrativo se encuentran los siguientes:

*Cuadro 11. Procesos de compra más significativos adjudicados por el Departamento Administrativo del MSPAS, entre el 27 de julio y el 10 de agosto de 2020.*

Número	Descripción Concurso	Proveedor adjudicado	Adjudicado
12966495	Adquisición de equipo de diagnóstico: 10 centrifugas, 20 doppler fetal, 10 electrocardiógrafos, 10 equipos de rayos x digital, 10 equipos de rayos X portátil, 10 microscopios biológicos y 10 ultrasonidos	Labtronic, S.A.; Juan Antonio Madrid; Seijiyo Yazawa Guatemala, S.A.; y, Representaciones y servicios electromédicos industriales y de comunicación, S.A.	Q8,537,210.0
12943606	Adquisición de 158,000 bolsas de basura	Plastihogar, S.A.	Q97,213.0
12962775	Adquisición de equipo (mesa uso cirugía y mesa)	Esrom Obed Cotzajay y Manser S.A.	Q92,900.0

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:11 horas del 10 de agosto de 2020, y Guatecompras.

## Anexos

### Anexo 1. Presupuesto vigente y ejecutado por el MSPAS para la atención de la "Emergencia COVID-19", según unidad ejecutora

Cod. UE	Unidad ejecutora	Vigente	Devengado	Porcentaje Ejecución
201	Departamento Administrativo	Q354,832,980.00	Q37,454,306.13	10.6%
202	Dirección de Área de Salud Guatemala Nororiente	Q10,276,216.00	Q1,846,190.19	18.0%
203	Dirección de Área de Salud Guatemala Noroccidente	Q4,049,362.00	Q1,061,325.43	26.2%
204	Dirección de Área de Salud Guatemala Sur	Q8,971,379.00	Q1,992,697.99	22.2%
205	Dirección de Área de Salud de El Progreso	Q4,898,622.00	Q930,238.26	19.0%
206	Dirección de Área de Salud de Sacatepéquez	Q5,114,108.00	Q1,255,136.91	24.5%
207	Dirección de Área de Salud de Chimaltenango	Q14,337,651.00	Q5,470,716.26	38.2%
208	Dirección de Área de Salud de Escuintla	Q12,867,730.00	Q2,241,968.56	17.4%
209	Dirección de Área de Salud de Santa Rosa	Q16,089,503.00	Q4,097,030.44	25.5%
210	Dirección de Área de Salud de Sololá	Q10,456,828.00	Q1,669,349.71	16.0%
211	Dirección de Área de Salud de Totonicapán	Q8,942,332.00	Q2,308,726.78	25.8%
212	Dirección de Área de Salud de Quetzaltenango	Q8,258,898.00	Q3,292,908.04	39.9%
213	Dirección de Área de Salud de Suchitepéquez	Q7,084,947.00	Q2,219,445.19	31.3%
214	Dirección de Área de Salud de Retalhuleu	Q5,897,369.00	Q1,173,320.75	19.9%
215	Dirección de Área de Salud de San Marcos	Q22,948,067.00	Q2,787,108.39	12.1%
216	Dirección de Área de Salud de Huehuetenango	Q21,266,083.00	Q2,032,510.19	9.6%
217	Dirección de Área de Salud de Quiché	Q18,142,266.00	Q3,394,697.24	18.7%
218	Dirección de Área de Salud de Ixcán	Q5,246,516.00	Q2,009,921.54	38.3%
219	Dirección de Área de Salud de Baja Verapaz	Q11,796,934.00	Q6,996,231.43	59.3%
220	Dirección de Área de Salud de Alta Verapaz	Q21,611,874.00	Q2,917,296.22	13.5%
221	Dirección de Área de Salud de Petén Norte	Q4,335,997.00	Q1,166,856.75	26.9%
222	Dirección de Área de Salud de Izabal	Q5,317,179.00	Q2,309,330.02	43.4%
223	Dirección de Área de Salud de Zacapa	Q4,123,028.00	Q2,365,519.74	57.4%
224	Dirección de Área de Salud de Chiquimula	Q9,251,860.00	Q3,729,503.10	40.3%
225	Dirección de Área de Salud de Jalapa	Q5,769,490.00	Q1,782,320.14	30.9%
226	Dirección de Área de Salud de Jutiapa	Q13,404,660.00	Q3,561,376.45	26.6%
227	Hospital General San Juan de Dios	Q70,189,902.00	Q17,030,870.97	24.3%
228	Hospital de Salud Mental "Dr. Federico Mora"	Q1,398,956.00	Q179,791.38	12.9%
229	Hospital Nacional de Ortopedia y Rehabilitación "Dr. Jorge Von Ahn"	Q3,174,542.00	Q350,954.40	11.1%
230	Hospital Roosevelt	Q115,662,764.00	Q14,135,022.61	12.2%
231	Hospital Infantil de Infectología y Rehabilitación	Q12,202,611.00	Q2,279,245.77	18.7%
232	Hospital "San Vicente"	Q5,652,130.00	Q972,803.56	17.2%

Cod. UE	Unidad ejecutora	Vigente	Devengado	Porcentaje Ejecución
233	Hospital Nacional de Amatitlán	Q10,182,869.00	Q759,634.49	7.5%
234	Hospital de El Progreso	Q6,091,001.00	Q1,382,584.65	22.7%
235	Hospital Pedro de Bethancourt	Q16,122,175.00	Q2,367,206.35	14.7%
236	Hogar de Ancianos "Fray Rodrigo de La Cruz"	Q914,404.00	Q243,452.60	26.6%
237	Hospital Nacional de Chimaltenango	Q11,893,203.00	Q2,074,228.73	17.4%
238	Hospital de Escuintla	Q80,254,124.00	Q7,585,559.57	9.5%
239	Hospital de Tiquisate	Q2,154,920.00	Q657,984.01	30.5%
240	Hospital Regional de Cuilapa "Licenciado Guillermo Fernández Llerena"	Q18,388,269.00	Q3,481,271.47	18.9%
241	Hospital Departamental de Sololá	Q11,784,771.00	Q2,990,399.05	25.4%
242	Hospital Departamental de Totonicapán	Q20,232,469.00	Q2,465,147.69	12.2%
243	Hospital Regional de Occidente Quetzaltenango	Q94,734,407.00	Q34,298,149.92	36.2%
244	Hospital de Especialidades "Rodolfo Robles"	Q2,852,644.00	Q728,313.20	25.5%
245	Hospital Nacional de Coatepeque	Q14,795,539.00	Q2,695,507.60	18.2%
246	Hospital de Mazatenango	Q11,278,669.00	Q2,140,446.00	19.0%
247	Hospital de Retalhuleu	Q13,254,839.00	Q5,405,694.04	40.8%
248	Hospital Nacional de San Marcos "Dr. Moisés Villagran Mazariegos"	Q8,409,181.00	Q4,128,583.37	49.1%
249	Hospital Nacional Malacatán, San Marcos	Q11,913,629.00	Q3,511,966.04	29.5%
250	Hospital Regional de Huehuetenango "Dr. Jorge Vides Molina"	Q16,411,441.00	Q2,762,061.32	16.8%
251	Hospital Nacional de San Pedro Necta	Q2,910,278.00	Q564,413.60	19.4%
252	Hospital Regional de El Quiché	Q12,265,518.00	Q3,931,098.74	32.1%
253	Hospital Nacional de Salamá	Q7,245,075.00	Q741,098.47	10.2%
254	Hospital Regional de Cobán	Q20,888,905.00	Q1,709,895.73	8.2%
255	Hospital de San Benito	Q80,667,618.00	Q9,646,128.00	12.0%
256	Hospital de Melchor de Mencos	Q5,119,375.00	Q843,205.90	16.5%
257	Hospital Distrital Sayaxché, Petén	Q3,326,475.00	Q1,508,601.11	45.4%
258	Hospital de Poptún	Q5,041,016.00	Q830,418.91	16.5%
259	Hospital de La Amistad Japón Guatemala	Q15,942,917.00	Q2,559,973.00	16.1%
260	Hospital Nacional Infantil "Elisa Martínez", Puerto Barrios, Izabal	Q8,191,463.00	Q1,105,205.25	13.5%
261	Hospital Regional de Zacapa	Q73,516,850.00	Q15,266,188.58	20.8%
262	Hospital de Chiquimula	Q18,305,983.00	Q1,668,692.40	9.1%
263	Hospital Nacional "Nicolasa Cruz" Jalapa	Q6,168,751.00	Q349,815.84	5.7%
264	Hospital Nacional "Ernestina García Vda. de Recinos"	Q8,787,691.00	Q1,290,690.75	14.7%
265	Dirección de Área de Salud de Petén Sur Occidente	Q2,758,316.00	Q2,199,691.00	79.7%
266	Dirección de Área de Salud de Petén Suroriente	Q8,620,991.00	Q2,420,662.95	28.1%
267	Hospital de Joyabaj	Q4,675,295.00	Q199,280.30	4.3%
268	Hospital de Nebaj	Q4,399,591.00	Q494,407.50	11.2%

Cod. UE	Unidad ejecutora	Vigente	Devengado	Porcentaje Ejecución
269	Hospital de Uspantán	Q4,266,193.00	Q622,869.15	14.6%
270	Hospital Fray Bartolomé de Las Casas	Q7,630,088.00	Q1,207,695.38	15.8%
271	Hospital de La Tinta	Q4,371,648.00	Q178,939.00	4.1%
272	Escuela Nacional de Enfermeras	Q189,271.00	Q189,260.00	100.0%
273	Escuela Nacional de Enfermería de Cobán	Q33,667.00	Q33,666.75	100.0%
274	Escuela Nacional de Enfermería de Occidente	Q49,496.00	Q49,277.75	99.6%
275	Escuela de Auxiliares de Enfermería de Suroccidente	Q3,453.00	Q3,453.00	100.0%
276	Escuela Para Auxiliares de Enfermería de Oriente	Q12,180.00	Q12,169.50	99.9%
277	Instituto de Adiestramiento de Personal en Salud	Q11,223.00	Q11,222.25	100.0%
278	Dirección de Área de Salud Guatemala Central	Q6,764,424.00	Q3,611,830.30	53.4%
279	Programa de Accesibilidad de Medicamentos	Q5,120,718.00	Q28,868.00	0.6%
280	Laboratorio Nacional de Salud	Q40,729,134.00	Q2,411,548.65	5.9%
281	Cementerio nacional	Q635,582.00	Q73,133.50	11.5%
283	Dirección de Área de Salud Ixil	Q4,081,248.00	Q2,598,128.92	63.7%
284	Hospital de Barillas	Q6,068,982.00	Q2,861,874.63	47.2%
285	Hospital Nacional Especializado de Villa Nueva	Q101,519,871.00	Q7,145,351.64	7.0%
287	Hospital General Tipo I de Tecpán Guatemala	Q3,200,230.00	Q623,746.65	19.5%

Fuente: PDH/DIDH con datos de SICOIN al 10 de agosto de 2020.



**Anexo 2. Eventos adjudicados por el MSPAS para la atención de la “Emergencia COVID-19”, según unidad ejecutora**

Unidad Compradora	Adjudicado	Porc.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Q67,166,080.7	11.5%
HOSPITAL ROOSEVELT	Q60,427,817.2	10.3%
HOSPITAL NACIONAL ESPECIALIZADO DE VILLA NUEVA	Q43,309,402.3	7.4%
HOSPITAL REGIONAL DE OCCIDENTE QUETZALTENANGO	Q37,217,741.1	6.4%
LABORATORIO NACIONAL DE SALUD	Q34,455,203.4	5.9%
HOSPITAL GENERAL SAN JUAN DE DIOS	Q26,545,923.0	4.5%
HOSPITAL DE SAN BENITO	Q21,838,891.4	3.7%
HOSPITAL REGIONAL DE ZACAPA	Q19,156,850.2	3.3%
HOSPITAL DE ESCUINTLA	Q14,509,829.6	2.5%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE SAN MARCOS	Q14,133,990.5	2.4%
HOSPITAL DE COBAN, ALTA VERAPAZ	Q10,922,725.3	1.9%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE ALTA VERAPAZ	Q9,553,038.5	1.6%
HOSPITAL DE CUILAPA	Q9,383,308.3	1.6%
AREA DE SALUD SANTA ROSA	Q8,859,864.1	1.5%
AREA DE SALUD DE HUEHUETENANGO	Q8,147,193.5	1.4%
HOSPITAL DE LA AMISTAD JAPÓN GUATEMALA	Q8,059,355.9	1.4%
HOSPITAL NACIONAL DE COATEPEQUE	Q7,719,710.5	1.3%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE JUTIAPA	Q7,686,020.6	1.3%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE TOTONICAPAN	Q7,200,709.9	1.2%
HOSPITAL NACIONAL DE CHIMALTENANGO	Q6,988,129.0	1.2%
HOSPITAL NACIONAL DE SAN MARCOS, ""DR. MOISES VILLAGRAN MAZARIEGOS""	Q6,542,390.4	1.1%
HOSPITAL REGIONAL DE EL QUICHÉ	Q6,484,873.6	1.1%
HOSPITAL PEDRO DE BETHANCOURT	Q6,271,108.5	1.1%
DIRECCION DE ÁREA DE SALUD DE CHIMALTENANGO	Q6,214,210.0	1.1%
AREA DE SALUD DE SALAMA, BAJA VERAPAZ	Q5,812,346.7	1.0%
HOSPITAL NACIONAL ERNESTINA GARCIA VDA. DE RECINOS	Q5,615,880.5	1.0%
AREA DE SALUD GUATEMALA CENTRAL	Q5,261,386.5	0.9%
HOSPITAL REGIONAL DE HUEHUETENANGO ""DR. JORGE VIDES MOLINA""	Q5,181,246.7	0.9%
HOSPITAL DE RETALHULEU	Q4,983,033.1	0.9%
HOSPITAL NACIONAL INFANTIL ELISA MARTÍNEZ, PUERTO BARRIOS, IZABAL	Q4,568,445.5	0.8%
HOSPITAL DE MAZATENANGO	Q4,563,622.9	0.8%
HOSPITAL DE NEBAJ	Q3,996,948.3	0.7%
AREA DE SALUD DE QUICHE	Q3,904,014.1	0.7%
HOSPITAL DISTRITAL DE BARRILLAS	Q3,612,004.1	0.6%
HOSPITAL NACIONAL DE CHIQUIMULA	Q3,592,777.7	0.6%
DIRECCION AREA DE SALUD DE CHIQUIMULA	Q3,296,290.2	0.6%
HOSPITAL DE INFECTOLOGÍA Y REHABILITACIÓN	Q3,228,755.7	0.6%
HOSPITAL DE SALAMA, BAJA VERAPAZ	Q3,183,427.0	0.5%
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE SOLOLÁ	Q3,161,670.9	0.5%

Unidad Compradora	Adjudicado	Porc.
HOSPITAL DE EL PROGRESO	Q3,097,416.2	0.5%
HOSPITAL NACIONAL NICOLASA CRUZ, JALAPA	Q3,091,660.9	0.5%
HOSPITAL DISTRITAL DE JOYABAJ	Q3,053,359.7	0.5%
HOSPITAL DISTRITAL, POPTÚN, PETEN,	Q2,913,989.9	0.5%
HOSPITAL DE SAN VICENTE	Q2,842,559.5	0.5%
DIRECCION AREA DE SALUD DE SACATEPEQUEZ	Q2,768,925.7	0.5%
AREA DE SALUD PETEN SUR-ORIENTE	Q2,670,042.8	0.5%
AREA DE SALUD GUATEMALA NOR ORIENTE	Q2,630,002.6	0.4%
PROAM - PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD DE MEDICAMENTOS	Q2,624,950.0	0.4%
DIRECCION AREA DE SALUD IXIL	Q2,528,111.2	0.4%
AREA DE SALUD DE IZABAL	Q2,422,579.7	0.4%
HOSPITAL NACIONAL MELCHOR DE MENCOS	Q2,370,287.5	0.4%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE PETÉN NORTE	Q2,286,588.3	0.4%
AREA DE SALUD DE TOTONICAPAN	Q2,165,199.8	0.4%
AREA DE SALUD DE QUETZALTENANGO	Q2,149,473.8	0.4%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE JALAPA	Q2,123,346.3	0.4%
DIRECCION DE AREA DE SALUD GUATEMALA SUR	Q2,042,605.9	0.3%
HOSPITAL NACIONAL MALACATÁN SAN MARCOS	Q2,036,190.2	0.3%
HOSPITAL NACIONAL DE AMATITLÁN	Q1,901,747.0	0.3%
HOSPITAL DE USPANTAN	Q1,827,430.7	0.3%
HOSPITAL FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	Q1,825,501.7	0.3%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD DE PETÉN SUR OCCIDENTE	Q1,749,615.7	0.3%
HOSPITAL GENERAL TIPO I DE TECPAN GUATEMALA	Q1,699,828.0	0.3%
DIRECCIÓN DE ÁREA DE SALUD GUATEMALA NOR OCCIDENTE	Q1,659,498.4	0.3%
AREA DE SALUD DE ESCUINTLA	Q1,614,147.2	0.3%
AREA DE SALUD DE ZACAPA	Q1,606,808.8	0.3%
HOSPITAL DISTRITAL SAYAXCHE	Q1,537,383.9	0.3%
AREA DE SALUD DE IXCAN	Q1,527,746.7	0.3%
HOSPITAL NACIONAL DOCTOR RODOLFO ROBLES	Q1,492,307.7	0.3%
AREA DE SALUD DE SUCHITEPEQUEZ	Q1,267,584.8	0.2%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE EL PROGRESO	Q1,197,076.1	0.2%
HOSPITAL DE SALUD MENTAL ""DR. FEDERICO MORA""	Q997,637.9	0.2%
HOSPITAL DE LA TINTA	Q933,684.9	0.2%
HOSPITAL DE TIQUISATE	Q913,567.0	0.2%
HOSPITAL NACIONAL DE SAN PEDRO NECTA	Q842,373.2	0.1%
DIRECCION DE AREA DE SALUD DE SOLOLA	Q586,045.2	0.1%
AREA DE SALUD RETALHULEU	Q552,550.0	0.1%
HOSPITAL NACIONAL DE ORTOPEDIA Y REHABILITACION DR. JORGE VON AHN	Q464,113.9	0.1%
HOGAR FRAY RODRIGO DE LA CRUZ	Q340,563.5	0.1%
ESCUELA FORMADORAS EN LA CAPITAL	Q179,475.0	0.0%
ESCUELA FORMADORA DE QUETZALTENANGO	Q88,572.0	0.0%
CEMENTERIOS NACIONALES	Q69,204.0	0.0%
<b>Total</b>	<b>Q585,447,970.3</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: PDH/DIDH con datos del tablero de seguimiento a estados de calamidad del MINFIN, a las 13:11 horas del 10 de agosto de 2020.